Manuel Mozo Monroy
Manuel Retuerce Velasco

Introducción Histórica

Tras las excavaciones realizadas en castillo de Cornatel (Priaranza del Bierzo, León) en el año 2004, parece que la antigua hipótesis de que los castillos de Cornatel y Urvel no fueran el mismo —por tanto, en la misma posición, y de que el segundo fuera heredero del anterior en cuanto a la función del control del territorio comarcal, ya en la baja Edad Media— tendría que ser algo matizada. Así, algunas de las conclusiones derivadas de los resultados de los trabajos arqueológicos indican que existen estructuras que se podrían remontar a una fase anterior plenomedieval. Con ello, y a falta de pruebas más concluyentes, habría entonces que seguir contemplando también la antigua atribución de diversos estudiosos de la comarca, que hacía que ambos topónimos castrales se referían a un mismo lugar y, por tanto, a un mismo castillo (Fig. 1).

Fig. 1. Castillo de Cornatel, entre brumas. Foto: Fernando Cobos Guerra.

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

De todas formas, y aún con estos posibles antecedentes de la Plena Edad Media, la mayor parte de las estructuras del actual castillo se han de datar entre los siglos XIV y XV, durante la posesión señorial del lugar. Según la documentación escrita de que se dispone, la evolución del castillo de Cornatel y, a la vez, el transcurrir de la historia comarcal, a lo largo de estos dos siglos bajomedievales, sería la siguiente[1]:

En el año de 1388, un primer Pedro Álvarez Osorio recibió por merced de Juan I los señoríos de la Cabrera y Ribera, con los castillos de Peñarramiro, Peñavellosa, Serracín y Comatel. Pocos años después, en 1394, Pedro Enríquez, que estaba casado con Isabel de Castro —una descendiente del linaje de los Castro— recibió las villas de Ponferrada y Villafranca, que así volvieron a quedar asociadas a uno de los más importantes linajes de la nobleza gallega —la rama gallega del linaje de los Castro fue la poseedora del castillo de Ponferrada entre 1340 y 1374—. A la muerte de Pedro Enríquez, sucedida en 1400, hereda su hijo Fadrique, duque de Arjona, que además era también señor de Lemos, Trastámara, Sarriá, Ponferrada y Villafranca.

Es así, que, a caballo de los siglos XIV y XV, la comarca de El Bierzo quedaba dividida entre algunos de los más sobresalientes representantes de la poderosa nobleza gallega, con dos señoríos locales y algunos dominios monacales, que aún conservaban cierta pujanza en la zona. La localidad de Villafranca, sin estar fortificada, actuaba de centro representativo neutral, al amparo de la tradición del camino de Santiago, donde las distintas familias nobles hacían fundaciones o promovían enterramientos.

Pero en el segundo tercio del siglo XV los distintos señoríos bercianos fueron a concentrarse en manos de Pedro Álvarez Osorio, nieto de la anterior persona del mismo nombre. Circunstancias históricas de diversa índole y la extraordinaria personalidad de este Osorio van a propiciar que la mayor parte de las fortificaciones que hoy conservamos en la comarca de El Bierzo lleven su impronta o sean consecuencia directa o indirecta de sus acciones.

Este Pedro Álvarez Osorio, todo un auténtico señor de “horca y cuchillo”, era hijo de Rodrigo Osorio Valcárcel, quien había heredado los señoríos de los Osorio y de los Valcárcel. Sin embargo, el otro señorío berciano mencionado antes, el de los Castro, se había dispersado a la muerte del duque de Arjona, producida en 1430. Ponferrada pasó a la mujer del duque, y desde ella a los Manrique; Villafranca al obispo de Santiago; y Lemos y Sarriá a la Corona. Pedro Álvarez Osorio obtendrá ahora los condados de

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Lemos y Sarriá y comprará Villafranca. En 1432, siguiendo una vida auténticamente novelesca, “raptó” del convento en que estaba a Beatriz de Castro, hermana del duque de Arjona, y, merced a su matrimonio con ella, consiguió recuperar Ponferrada en 1440; convirtiéndose así en el señor absoluto del Bierzo y en el noble más importante de Galicia a mediados del siglo XV.

Cornatel, al igual que las otras fortificaciones del conde, sufrió en ese momento una importante transformación. Así, en casi todas ellas es posible distinguir tres grandes periodos constructivos que se corresponden con las diversas vicisitudes que atravesó el señorío.

La primera modernización de sus fortalezas parece corresponderse con la construcción en el castillo de Ponferrada de las torres de Cabrera, Caracoles y la parte exterior de la de Monclín, teniendo como objeto reforzar las defensas de la cerca vieja de la villa ante un eventual ataque de los Manrique, poco conformes con la cesión del lugar al conde de Lemos. La obra se caracteriza por presentar todas sus torres abiertas por la gola —por el muro que da al interior de la fortaleza—, para que no se pudieran ofender desde ellas al Castillo Viejo, lo que indica que éste seguía siendo la fortaleza principal de Ponferrada, y que el espacio de 1a cerca vieja aún no albergaba el grueso de las estancias palaciales. Con esta referencia, Cornatel presenta una torre de iguales características —abierta por la gola—, que podría ser de este periodo, aunque en Ponferrada, la reforma también supuso la aparición de las primeras troneras de artillería, adaptando las fortalezas a las nuevas tecnologías bélicas; por el contrario, en Comatel, aún perduraron las saeteras simples.

La muerte de la esposa del conde, Beatriz de Castro, producida en 1455, dividió el señorío berciano, al heredar Ponferrada y Villafranca su hijo Alonso Osorio. Sin embargo, la muerte de Alonso, acaecida en 1467 sin descendencia legitima —dejará un bastardo, Rodrigo, que finalmente será legitimado por su abuelo— volvió a concentrar todos los estados bercianos bajo el dominio de Pedro Álvarez Osorio.

Precisamente en ese mismo año de 1467, los Irmandiños asolaron muchas de las fortalezas de la nobleza gallega y tras tomar y destruir prácticamente todos los castillos de Galicia y el Bierzo cayeron sobre Ponferrada, donde el conde de Lemos, refugiado en él junto a otros nobles gallegos, consiguió derrotarlos. Los destrozos que los Irmandiños provocaron en las fortalezas de la comarca obligaron al conde de Lemos a

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

iniciar una nueva campaña de obras en muchas de ellas. La abundante documentación escrita conservada nos habla de reconstrucciones casi completas en la fortaleza de Peñaramiro, en la comarca de la Cabrera, los castillos de Monforte de Lemos, Sarria y Castro Caldelas, en Galicia, y Balboa, Serracín, Corullón y Comatel, donde se conservó una torre, en el Bierzo.

El pacto entre Pedro Álvarez Osorio y el conde de Benavente de 1472, por el cual el hijo de este último, Luis Pimentel, que casaría con la hija del conde de Lemos, Juana Osorio Bazán, y que recibiría los estados de Pedro Álvarez Osorio si éste no tenía hijos varones, podría ser falso, aunque el matrimonio finalmente sí que se consumó, lo que permitió al conde de Lemos mantener todos sus estados hasta su muerte, acaecida en el castillo de Comatel, en 1483. Sin embargo, algunos años antes de su muerte, el conde ya había decidido dejar sus estados a su nieto bastardo, Rodrigo Osorio.

El problema sucesorio no afectó directamente a Cornatel, pues era un castillo de la rama de los Osorio y no de la de los Castro. Debió ser por esta razón por la que el conde se retiró a él, con su mujer y sus hijas, en espera de la llegada de la muerte. Para ello habilitó diversas estancias en el castillo.

La Actuación Arqueológica

Los trabajos arqueológicos que se realizaron en el año 2004 en el castillo de Cornatel por *Alacet, Arqueólogos S.L.* se centró en la realización de dos sondeos y, tras ello, en su unión en la zona más cercana a la puerta de acceso al castillo, por lo que se formó una figura de L. En 2005, la actuación que *NRT, Arqueólogos. S.L*. incluyó todo el espacio al interior del castillo, si bien por los propios objetivos del proyecto de recuperación de edificio, al principio se centraba en el área central y occidental, que era donde se situaba la mayor acumulación de escombros, debido principalmente a la naturaleza del terreno y al carácter de las construcciones que allí había. En la parte más oriental, sin embargo, los escombros eran pocos, pues en muchas zonas afloraba la propia roca, lo que en su momento no facilitó la construcción de dependencias; aparte de que era una zona más alta y sujeta a los fuertes vientos, tan frecuentes en un lugar tan elevado y aislado. Finalmente, la actuación arqueológica de 2005 se llevó a cabo en casi la totalidad de la superficie de la fortaleza. Únicamente, la llamada Casa

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Colgada y la zona inmediata a ella (Área 8), no fue objeto de esta intervención; hubo que esperar al año 2019, cuando ésta fue desescombrada por Baraka Arqueólogos. S.L., por lo que finalmente la totalidad del espacio interno del castillo fue despejado de escombros.

En la intervención arqueológica de 2005, de donde proceden las piezas numismáticas que ahora se presentan, para facilitar la excavación, el castillo se dividió en ocho grandes áreas (Fig. 2):

Área 1: acceso principal del castillo.
Área 2: patio de Armas.
Área 3: Sala Principal:
Área 4: Sala Doméstica.
Área 5: Torre Norte.
Área 6: Adarve.
Área 7: Torre del Homenaje
Área 8: Casa Colgante.

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

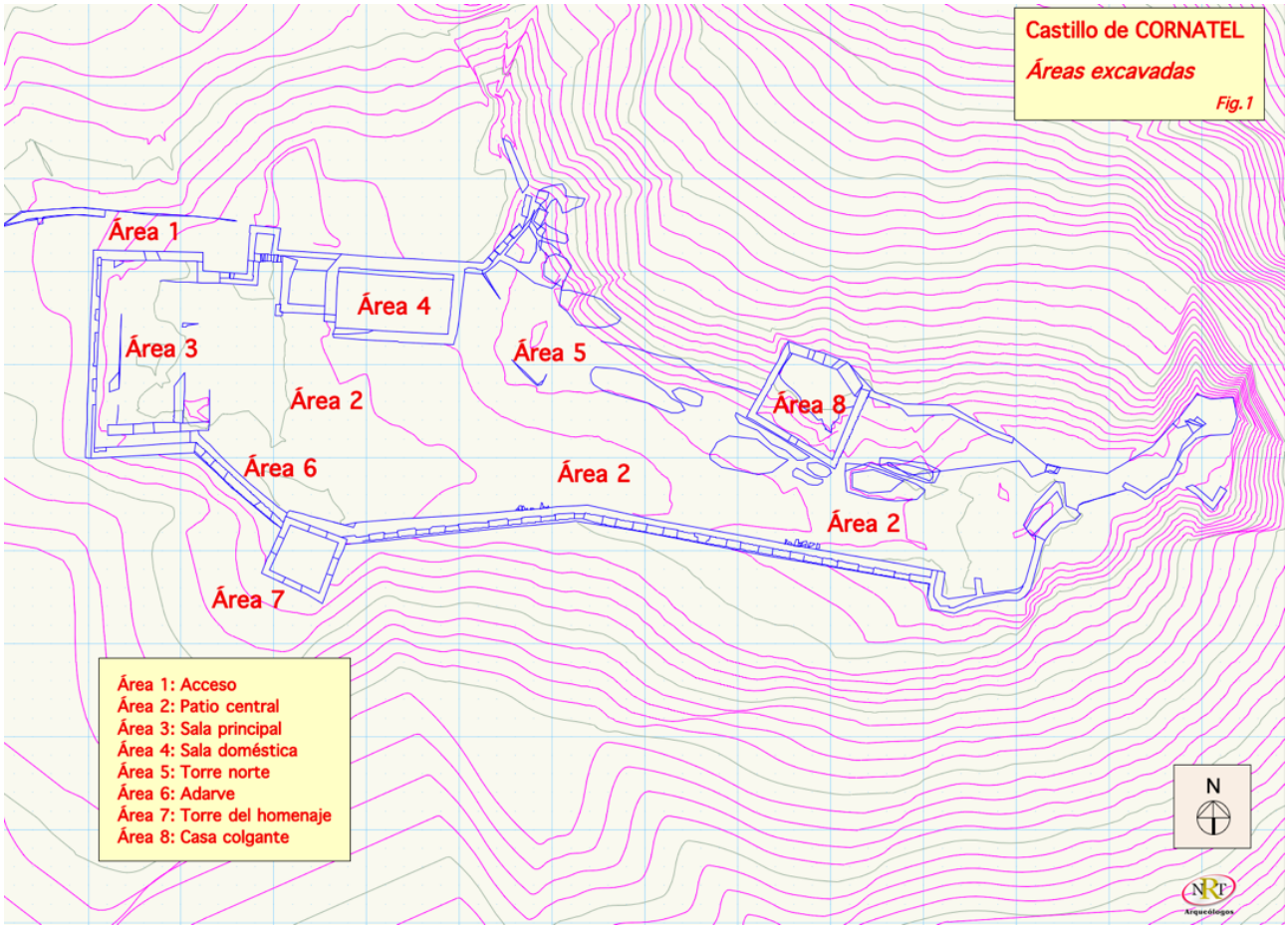

Fig. 2. Zonificación del castillo de Cornatel.

Inventario Numismático Del Castillo De Cornatel

El presente trabajo se limita a dejar constancia de las únicas seis monedas encontradas en las excavaciones del yacimiento arqueológico del castillo de Cornatel, durante la campaña del año 2005. Este inventario se organizará para todas las piezas encontradas, atendiendo a los criterios del reino al que correspondían (primero Castilla y León, y posteriormente, al de Portugal), y al del teórico año de acuñación (organizándolas desde la más antigua a la más moderna). Es necesario también dejar patente que, para una misma tipología monetaria, se ha obviado la clasificación por marca de ceca o de taller de labra, procediendo a catalogarlas por orden inverso de interés histórico y numismático.

En cuanto a las zonas o áreas donde fueron encontradas, la mayoría de ellas (cuatro), fueron localizadas en el área 5 (zona de la torre norte), una en el área 1 (acceso principal al castillo) y una última en el área 4 (sala doméstica) (Fig. 3):

MONEDAS			Castillo de Cornatel			
Nº Inv.	Aleación	Tipo	Reino	Reinado	Año	Ceca
1/1/1	Vellón	Ceitil	Portugal	Alfonso V (Portugal)	1438-1481	¿Lisboa?
4/16/3	Vellón	Dinero	Castilla y León	Fernando IV	1297	Burgos
5/23/15	Vellón	Ceitil	Portugal	Alfonso V (Portugal)	1438-1481	Ceuta
5/23/13	Vellón	Blanca	Castilla y León	Enrique IV	1471	Burgos
5/16/13	Vellón	Blanca	Castilla y León	Enrique IV	1471	Indeterminada
5/23/14	Vellón	Blanca	Castilla y León	Enrique IV	1471	Burgos

Fig. 3. Cuadro-resumen de las monedas encontradas en el castillo de Cornatel.

Moneda 1

Tipología: Dinero.
Emisor: Fernando IV (1295-1312).
Ceca: Burgos.
Anverso: Castillo de tres torres, debajo marca de ceca “B” de “Burgis”, dentro de gráfila circular.
Leyenda Anverso: “+. F[ernandvs]: REGIS CASTELLE” -aunque la primera letra “F”, parece claramente haber sido grabada con espalda curva como si fuese una letra “E”-.
Reverso: León a izquierda dentro de gráfila circular.
Leyenda Reverso: “+: ET :LEGIONIS”.

Catalogación: F. Álvarez Burgos, AB. nº 291.1. Variante no catalogada por presentar un punto a continuación de la cruz de la leyenda del anverso.
Y también, Manuel Mozo Monroy, F4:1.1, variantes por tener la letra “F” con la espalda redondeada a modo de “E”.
Número de inventario: CC 04/16/3. Área 4, Estrato 4, Cata 3.
Metal: Vellón.
Peso: 0,93 gr.
Diámetro: 21 mm.
Conservación: Muy buena en términos generales, aunque con el reverso ligeramente oscurecido.
Observaciones: Acuñado entre marzo de 1297 y julio de 1297. Aunque sin dudas se trata de una moneda acuñada por Fernando IV, algunas teorías apuntan a que podría haber sido acuñada entre 1295 y 1298 por el infante don Enrique, apodado el Senador -hermano de Alfonso X el Sabio-, tras ser nombrado tutor del pequeño rey Fernando IV en las Cortes de Valladolid. En esta pieza se ve claramente que la habitual primera letra “F” de “Fernandvs”, fue estampada -quizás a propósito- como una vocal “E” alusiva a “Enricvs” . Sin duda se trata de la más rara labra de todo el conjunto aparecido en esta fortaleza leonesa.

Ejemplo de anverso y reverso de un dinero con letras “F” y “B”, similares a “E” y “R” (

Moneda 2

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Tipología: Blanca de vellón del Ordenamiento de Segovia de 1471.
Emisor: Enrique IV (1454-1474).
Ceca: Burgos.
Anverso: Castillo, debajo marca de ceca “B” de “Burgis”, todo dentro de gráfila en losange.
Leyenda Anverso: “+EN [RICVS: D] EI: GRA: REX: C”.
Reverso: León coronado rampante a izquierda, todo dentro de gráfila en losange.
Leyenda Reverso: “+XPS: VINCIT: XPS: REG”.
Catalogación: F. Álvarez Burgos, AB. Núm. 828.
Número de inventario: CC 05-23-13. Área 5, Estrato 23, Cata 13.
Metal: Vellón.
Peso: 1,06 gr.
Diámetro: 20 mm.
Conservación: Buena. Ligeras grietas superficiales y algún que otro corte de cospel. Aspecto oscuro con excrecencias de verdines.
Observaciones: Pieza corriente dentro del numario correspondiente a este soberano castellano – leonés, que, pese a todo y junto a la anterior, es la pieza con mejor estado de conservación de todo el conjunto monetario aparecido en la fortaleza.

Moneda 3

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Tipología: Blanca de vellón del Ordenamiento de Segovia de 1471.
Emisor: Enrique IV (1454-1474).
Ceca: Burgos.
Anverso: Castillo, debajo marca de ceca “B” de “Burgis”, todo dentro de gráfila en losange.
Leyenda Anverso: “+ENRICVS: DEI: GRA: REX”.
Reverso: León coronado rampante a izquierda, todo dentro de gráfila en losange.
Leyenda Reverso: “+XPS: VINCIT: XPS: REG”.
Catalogación: F. Álvarez Burgos, AB. Núm. 828.
Número de inventario: CC 05/23/14. Área 5, Estrato 23, Cata 14.
Metal: Vellón.
Peso: 0,98 gr.
Diámetro: 20 mm.
Conservación: Buena. Buen relieve y estado en anverso, pero reverso bastante gastado. Pátina oscura con suciedades superficiales.
Observaciones: Pieza corriente dentro del numario correspondiente a este soberano castellano – leonés, que, no obstante, presenta un aspecto correcto y homogéneo pese a mostrar palpablemente que se trata de una moneda con cierto uso en la época. Aspecto general empastado, sobre todo en reverso.

Moneda 4

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Tipología: Blanca de vellón del Ordenamiento de Segovia de 1471.
Emisor: Enrique IV (1454-1474).
Ceca: No visible.
Anverso: Castillo dentro de gráfila en losange.
Leyenda Anverso: “[+ENRICVS:DEI: GRA: REX:]”.
Reverso: León coronado rampante a izquierda, todo dentro de gráfila en losange.
Leyenda Reverso: “+XPS [: VI NCIT]: XPS: R[EGN]”.
Catalogación: F. Álvarez Burgos, AB. Núm. 827-835.
Número de inventario: CC 05/16/13. Área 5, Estrato 16, Cata 13.
Metal: Vellón.
Peso: 0,88 gr.
Diámetro: 19 mm.
Conservación: Mala. El anverso que se encuentra prácticamente corroído en su totalidad, y reverso en similares condiciones, circunstancias que se ven empeoradas por los depósitos de sulfuros que presenta. Muy cobriza, y con óxidos de azufre superficiales incrustados.
Observaciones: En general, muestra un dibujo bastante descolgado y una acuñación deficiente. Además, no sería descartable que esta pieza hubiese estado durante algún tiempo a entornos ácidos, de ahí el aspecto roído que presenta. Incluso, podría haber ejercido las funciones de “óbolo de Caronte”, como parte del ajuar enterrado junto a algún finado.

Moneda 5

Tipología: Ceitil.
Emisor: Alfonso V de Portugal (1438-1481).
Ceca: Probablemente, Ceuta.
Anverso: Castillo de tres torres sobre representación del mar dentro de gráfila circular, a la derecha marca de ceca “C”, dentro de gráfila circular.
Leyenda Anverso: “CEPQ: E DOMINQ: C […]”, comenzando a las 11h.
Reverso: Escudo de Portugal con las cinco quinas y los cuatro castilletes en los cantones, sobre cruz de Avis de la que sólo sobresalen los extremos de cada brazo.
Leyenda Reverso: “ALO: [RE] X: PORTUG [ALIE]:”, comenzando a las 9.h
Número de inventario: CC 05/23/15. Área 5, Estrato 23, Cata 5.
Metal: Vellón.
Peso: 2,15 gr.
Diámetro: 24 mm.
Conservación: Buena.
Observaciones: Interesante pieza en la que se aprecia sin demasiada dificultad la marca de ceca en una posición poco habitual. Curiosamente esta marcación de taller de labra está a la derecha en lugar de a la izquierda que es el lugar en el que normalmente se solía ubicar para esta tipología lusa. Asimismo, se dibujan las letras vocales “O” del lema del anverso como si se tratasen de consonantes “Q”, circunstancia que tampoco deja de ser extraña pues las del reverso sí que están correctamente labradas.

Moneda 6

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Tipología: Ceitil.
Emisor: Alfonso V de Portugal, (1438-1481).
Ceca: Sin ceca. No existe marca a los lados del castillo. Probablemente, acuñada en Lisboa.
Anverso: Castillo de tres torres sobre representación del mar dentro de gráfila circular.
Leyenda Anverso: Imposible de discernir pues se encuentra absolutamente empastada en su totalidad.
Reverso: Escudo de Portugal con las cinco quinas y los cuatro castilletes en los cantones, sobre cruz de Avis de la que sólo sobresalen los extremos de cada brazo.
Leyenda Reverso: "+ ALO: [REX: PORTUGALIE]".
Número de inventario: CC 01/1/1. Área 1, Estrato 1, Cata 1.
Metal: Vellón.
Peso: 2,03 gr.
Diámetro: 22,5 mm.
Conservación: Buena. Presenta ciertos desgastes superficiales.
Observaciones: La acuñación no se ha producido en un tercio de las leyendas de anverso y reverso, razón por lo que tan sólo están parcialmente visibles. Además, toda la imaginería de la pieza está bastante desplazada en términos generales, hasta el punto de desaparecer gran parte de la epigrafía por haber quedado la matriz fuera del cospel. Es importante destacar a modo de curiosidad que la representación del mar es más extensa de lo tradicionalmente grabada para esta tipología portuguesa, y que las almenas del castillo están marcadas en su mayoría con puntuaciones cuadradas, detalle gráfico que da mucho realce al dibujo.

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Conclusiones Finales

Parece claro que las monedas encontradas en el castillo de Cornatel, se corresponden con dos periodos históricos habitacionales diferentes del terreno sobre el que fue construida esta fortaleza, y por tanto también se pueden constatar de la misma manera dos momentos de circulación monetaria diferenciados sobre este montañoso espacio leonés.

La moneda localizada más antigua en Área 4 (Moneda 1) pertenece a un momento histórico anterior al asentamiento del castillo de Cornatel, localizándose éste entre los años del reinado de Fernando IV el Emplazado (1295-1312), o en un periodo ligeramente posterior no relacionado sin duda alguna al momento principal de circulación monetaria producido en una época coetánea a la vida de la fortaleza. No descartamos que su extravío hubiese tenido efecto durante algún asentamiento anterior -quizás relacionados con los restos ruinosos no documentados en fechas posteriores, de una torre de origen romano existentes allí-; o como producto de una pérdida casual ocasionada en similar periodo temporal. Queda claro pues, que este dinero no pertenece a la cronología del castillo de Cornatel, porque sus inicios están fechados como ya indicamos en 1388, mientras que la presente pieza fue fabricada al menos 70 años antes. Es decir, con anterioridad a que se elevasen los primeros muros del castillo, cuando aquella zona permanecía aún como un erial, o como mucho hubiese allí algún pequeño habitáculo hoy perdido anexo o cercano a los citados vestigios de origen romano, debió de pasar por allí alguien a quien se le cayó dicha moneda, quedando así extraviada por siglos. Como ya hemos citado, hay algunas informaciones que nos indican que con anterioridad a 1388, hubo en este mismo emplazamiento otro castillo con nombre desconocido a día de hoy. De hecho, cuando se hicieron las excavaciones se localizaron restos de unas estructuras previas correspondientes a época alto y pleno medieval, anteriores a la construcción del castillo de Cornatel. Esta moneda se corresponde sin duda con estas edificaciones preexistentes.

El resto de amonedaciones localizadas de esta fortaleza leonesa se focalizan muy claramente focalizados en el entorno correspondiente a los años 1471 a 1479. Se tratan de dos tipologías monetarias muy comunes labradas por Enrique IV de Castilla y

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

por el aspirante a soberano del mismo reino, el portugués Alfonso V.

Del primer monarca se encontraron 3 “blancas del Ordenamiento de Segovia de 1471”, todas ellas aparecidas en el Área 5 (Moneda 2, Moneda 3 y Moneda 4) que fueron acuñadas a partir de este citado año y que circularon con profusión por toda Castilla y León hasta el fallecimiento del monarca acaecido en diciembre de 1474. En el presente caso, todas las monedas parecen tener marca correspondiente a la casa de moneda de Burgos, si bien una de ella, no es posible determinar su origen o procedencia.

Por su parte, del segundo monarca, se hallaron 2 “ceitiles”, uno en Área 1 (Moneda 6) y otro en Área 5 (Moneda 5). Esta tipología eminentemente portuguesa comenzó a labrarse hacia 1448 o 1449, extendiéndose su utilización hasta 1564, ya bajo el reinado de Sebastian I. Principalmente se estamparon en las cecas de Lisboa y de Porto (actual Oporto), siendo enviadas a Ceuta en donde Alfonso desarrolló lo que la historia ha quedado en llamar “Campañas Africanas”. Fuera como fuese debido a la gran cantidad de piezas fabricadas, su uso se extendería a gran parte de la Península Ibérica, haciéndose más patente su circulación en territorio hispano entre los años 1475 a 1479, años en los que Alfonso V pretendió el trono castellano, debido a su boda con Juana -supuesta legítima heredera al trono-, realizada el 25 de mayo de 1475 en Plasencia. Estas aspiraciones se mantuvieron hasta el 4 de septiembre de 1479, en que en el Tratado de Alcáçovas, puso fin a este conflicto reconociendo ambos consortes a Fernando V de Aragón y a Isabel I de Castilla como legítimos dueños de la Corona castellano-leonesa. Ni que decir tiene que tanto las blancas enriqueñas como estos ceitiles alfonsíes, encajan perfectamente en la cronología y habitabilidad que sin duda existió en el castillo de Cornatel a finales del siglo XV, periodo al que habría que circunscribir su circulación y datación final.

Notas:

[1] Fernando Cobos Guerra; Manuel Retuerce Velasco & Zoa Escudero Navarro (2009): *El castillo de Cornatel, en Priaranza del Bierzo, León*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León *Cuadernos de Restauración*, 9. Madrid.